Municipalidad de Hernandarias
- Intendencia Municipal -
Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 35/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "Construcción de 01 (un) Aula en el Colegio Arnold Joanssen de la Col. Acaraymí - Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 7.714 San Miguel de la Col. Acaraymí".-

Entre la **Municipalidad de Hernandarias,** domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José A. Flores, Hernandarias, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Sr. Blas Érico Agüero Casco**, con **Cédula de Identidad Civil Nº 1.515.930**, y la **Secretaria General, Abog. Lucia Ramona Escobar Santacruz, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.024.221**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores** de esta ciudad, denominada en adelante **EL CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **SANTI CONSTRUCCIONES De ANA MARIA MOREL ALFONSO**, con **RUC Nº 1800821-6, domiciliada en el Barrio Fátima de Ciudad del Este, República del Paraguay**, representada para este acto por su representante legal, la **Señora ANA MARIA MOREL ALFONSO**, con **Cédula de Identidad N° 1.800.821,** denominada en adelante **"EL CONTRATISTA"**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente Contrato para la ***"Construcción de 01 Aula en el Colegio Arnold Joanssen de la Col. Acaraymí - Construcción de 01 Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 Aula en la Escuela Básica Nº 7.714 San Miguel de la Col. Acaraymí***", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte de **El Contratista** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015 "*Construcción de 01 Aula en el Colegio Arnold Joanssen de la Col. Acaraymí - Construcción de 01 Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 Aula en la Escuela Básica Nº 7.714 San Miguel de la Col. Acaraymí*"**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) El Contrato mismo;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades *preparada por la Contratante;*.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC).**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.-----

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el objeto del gasto específico **"520 Construcciones"**, con fuente de financiamiento provenientes de los recursos **FONACIDE,** incluidos en el Presupuesto aprobado de la Institución Municipal, hasta la suma de **Gs. 299.936.583 (Guaraníes Doscientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Treinta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Tres)**.----------

Esta contratación está incluida en el **Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº: 298.637**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2015**, convocado por la **Municipalidad de Hernandarias**, según **Resolución I.M. N° 33/2015 de fecha 07 de Agosto del 2015.** La adjudicación fue realizada por **Resolución I.M. N° 182/2015** de fecha **04 de Setiembre del 2015,** y refrendada mediante la **Resolución Nº 237/2015** de fecha **07 de Setiembre de 2015**, emanada de la **Junta Municipal**.----------

SANTI CONSTRUCCIONES
Telef.: (0973) 627 262
RUC: 1800821-6
Bº Fátima
Ciudad del Este

Blas Erico Agüero C.
Intendente Municipal
Hernandarias

Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 35/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "Construcción de 01 (un) Aula en el Colegio Arnold Joanssen de la Col. Acaraymí - Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 7.714 San Miguel de la Col. Acaraymí".-

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será de **6 (Seis) meses.**----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

El precio unitario de los rubros a ser pagados por la ejecución de las obras es la que se indica en la planilla de computo métrico y presupuesto descripta más abajo, y el importe total correspondiente para la obra a ser ejecutada asciende a la suma de **Gs. 299.936.583 (Guaraníes Doscientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Treinta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Tres), IVA incluido**, conforme a la Oferta Adjudicada, y la **Resolución de Adjudicación N° 182/2015 de fecha 04 de Setiembre del 2015.**--------

Construcción de 01 (un) Aula en el Colegio Arnold Joanssen de la Col. Acaraymí.-

ITEM	COD	DESCRIPCION	SANTI Construcciones					
			Marca	Proc.	U.M.	CANTI.	P. UNI.	PRECIO TOTAL
1	72131601-9999	Preparación de la obra						
		b- Limpieza y preparación del terreno	N/A	N/A	M2	63,7	3.353	213.586
		c- Replanteo	N/A	N/A	M2	63,7	5.717	364.173
4		Excavación y carga de cimiento con PBC.	N/A	N/A	M3	17	415.986	7.071.762
5		Estructura de H° A° :						
		b2- Vigas y dado de H° A°	N/A	N/A	M3	0,82	2.113.749	1.733.274
		d- Encadenados de H° A°	N/A	N/A	M3	2,47	2.113.749	5.220.960
6		Muros de nivelación :						
		a- De 0,45 cm.	N/A	N/A	M2	3,6	256.125	922.050
		b- De 0,30 cm.	N/A	N/A	M2	7,5	173.908	1.304.310
		c- De 0,60 cm.	N/A	N/A	M2	0,6	315.971	189.583
7		Relleno y apisonado de interiores	N/A	N/A	M3	26,3	99.792	2.624.530
8		Aislación asfaltica :						
		a- De paredes	N/A	N/A	M2	8,4	67.946	570.746
9		Muros de elevación :						
		b- De 0,15 para revocar	N/A	N/A	M2	3,9	95.041	370.660
		c- De 0,30 visto ambas caras de ladr. comunes	N/A	N/A	M2	34,5	173.908	5.999.826
		d- De 0,30 visto a una cara de lad. comunes	N/A	N/A	M2	43,5	151.625	6.595.688
		e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	N/A	N/A	M2	34,3	106.855	3.665.127
		f- Envarillado bajo aberturas 2Ø8 por hilada (2hiladas)	N/A	N/A	ML	12	13.142	157.704
10		Pilares :						
		b- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	N/A	N/A	ML	6,6	25.128	165.845
12		Techo :						
		c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	N/A	N/A	M2	94,5	274.407	25.931.462
		d- Viga de madera y planchuela en galeria	N/A	N/A	GL	1	134.541	134.541
13		Revoques :						
		a- De paredes interior y exterior a una capa	N/A	N/A	M2	64,3	29.552	1.900.194
		e- De viga cumbrera de H° A°	N/A	N/A	M2	10,3		0
14		Contrapiso de H° de cascotes	N/A	N/A	M2	58	40.095	2.325.510
15		Piso de baldosa calcárea	N/A	N/A	M2	58	83.309	4.831.922
16		Zocalo calcáreo	N/A	N/A	ML	34	19.097	649.298
17		Aberturas de madera :						
		b- Puerta madera de 1,20 x 2,10	N/A	N/A	UN	1	1.040.339	1.040.339
18		Aberturas metálicas :						
		a- Ventanas tipo balancines	N/A	N/A	M2	6,84	254.306	1.739.453
19		Alfeizar de ventanas :						
		c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	N/A	N/A	ML	5	10.758	53.790
20		Pinturas :						
		a- De paredes a la cal	N/A	N/A	M2	64,3	11.973	769.864
		c- De pilares vistos con antimoho incoloro	N/A	N/A	M2	11,9	17.857	212.49[illegible]
		e- De viga cumbrera a la cal	N/A	N/A	M2	10,3	13.402	138.0[illegible]

SANTI CONSTRUCCIONES
Tel.: (0[illegible]) [illegible] 202
RUC: 1800821-6
Bº Fátima
Ciudad del Este

Dr. Carlos Erico Aguero C.
Intendente Municipal
Hernandarias

Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 35/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "Construcción de 01 (un) Aula en el Colegio Arnold Joanssen de la Col. Acaraymí - Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 7.714 San Miguel de la Col. Acaraymí".-

		f- De aberturas metálicas con pintura sintética	N/A	N/A	M2	6,84	27.101	185.371
		g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	N/A	N/A	M2	111,3	17.634	1.962.664
		h- De maderamen y tejuelones con barniz	N/A	N/A	M2	90,5	22.906	2.072.993
		i- De abertura de madera con barniz	N/A	N/A	M2	5,5	26.173	143.952
23		Vidrios dobles	N/A	N/A	M2	6,84	150.293	1.028.004
34		Desague Pluvial						
		a- Canaleta y caño de bajada Nº26 -desarrollo33 cms.	N/A	N/A	ML	23	41.649	957.927
36		Instalación eléctrica	N/A	N/A	GL	1	8.601.120	8.601.120
37		Artefactos electricos	N/A	N/A	GL	1	5.817.382	5.817.382
40		Mobiliarios :						
		a- Pizarrones	N/A	N/A	UN	1	1.810.215	1.810.215
41		Limpieza Final	N/A	N/A	M2	60	8.375	502.500
TOTAL								**99.978.861**

Construcción de 01 (un) Aula en la escuela Básica Nº 14.692 de la Col. Acaraymí.-

ITEM	COD.	DESCRIPCION	SANTI Construcciones					
			Marca	Proc.	U.M.	CANTI.	P. UNI.	PRECIO TOTAL
1	72131601-9999	Preparación de la obra						
		b- Limpieza y preparación del terreno	N/A	N/A	M2	63,7	3353	213.586
		c- Replanteo	N/A	N/A	M2	63,7	5717	364.173
4		Excavación y carga de cimiento con PBC.	N/A	N/A	M3	17	415986	7.071.762
5		Estructura de Hº Aº :						
		b2- Vigas y dado de Hº Aº	N/A	N/A	M3	0,82	2113749	1.733.274
		d- Encadenados de Hº Aº	N/A	N/A	M3	2,47	2113749	5.220.960
6		Muros de nivelación :						
		a- De 0,45 cm.	N/A	N/A	M2	3,6	256125	922.050
		b- De 0,30 cm.	N/A	N/A	M2	7,5	173908	1.304.310
		c- De 0,60 cm.	N/A	N/A	M2	0,6	315971	189.583
7		Relleno y apisonado de interiores	N/A	N/A	M3	26,3	99792	2.624.530
8		Aislación asfaltica :						
		a- De paredes	N/A	N/A	M2	8,4	67946	570.746
9		Muros de elevación :						
		b- De 0,15 para revocar	N/A	N/A	M2	3,9	95041	370.660
		c- De 0,30 visto ambas caras de ladr. comunes	N/A	N/A	M2	34,5	173908	5.999.826
		d- De 0,30 visto a una cara de lad. comunes	N/A	N/A	M2	43,5	151625	6.595.688
		e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	N/A	N/A	M2	34,3	106855	3.665.127
		f- Envarillado bajo aberturas 2Ø8 por hilada (2hiladas)	N/A	N/A	ML	12	13142	157.704
10		Pilares :						
		b- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	N/A	N/A	ML	6,6	25128	165.845
12		Techo :						
		c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	N/A	N/A	M2	94,5	274407	25.931.462
		d- Viga de madera y planchuela en galeria	N/A	N/A	GL	1	134541	134.541
13		Revoques :						
		a- De paredes interior y exterior a una capa	N/A	N/A	M2	64,3	29552	1.900.194
		e- De viga cumbrera de Hº Aº	N/A	N/A	M2	10,3		0
14		Contrapiso de Hº de cascotes	N/A	N/A	M2	58	40095	2.325.510
15		Piso de baldosa calcárea	N/A	N/A	M2	58	83309	4.831.922
16		Zocalo calcáreo	N/A	N/A	ML	34	19097	649.298
17		Aberturas de madera :						
		b- Puerta madera de 1,20 x 2,10	N/A	N/A	UN	1	1040339	1.040.339
18		Aberturas metálicas :						
		a- Ventanas tipo balancines	N/A	N/A	M2	6,84	254306	1.739.453
19		Alfeizar de ventanas :						
		b- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	N/A	N/A	ML	5	10758	53.790

SANTI CONSTRUCCIONES
Telef.: (0973) 627 262
RUC: 1800821-6
Bº Fátima
Ciudad del Este

Blas Erico Agüero C.
Intendente Municipal
Hernandarias

Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias — Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 35/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "Construcción de 01 (un) Aula en el Colegio Arnold Joanssen de la Col. Acaraymí - Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 7.714 San Miguel de la Col. Acaraymí".-

20		Pinturas :						
		a- De paredes a la cal	N/A	N/A	M2	64,3	11973	769.864
		c- De pilares vistos con antimoho incoloro	N/A	N/A	M2	11,9	17857	212.498
		e- De viga cumbrera a la cal	N/A	N/A	M2	10,3	13402	138.041
		f- De aberturas metálicas con pintura sintética	N/A	N/A	M2	6,84	27101	185.371
		g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	N/A	N/A	M2	111,3	17634	1.962.664
		h- De maderamen y tejuelones con barniz	N/A	N/A	M2	90,5	22906	2.072.993
		i- De abertura de madera con barniz	N/A	N/A	M2	5,5	26173	143.952
23		Vidrios dobles	N/A	N/A	M2	6,84	150293	1.028.004
34		Desague Pluvial						
		a- Canaleta y caño de bajada Nº26 -desarrollo33 cms.	N/A	N/A	ML	23	41649	957.927
36		Instalación eléctrica	N/A	N/A	GL	1	8601120	8.601.120
37		Artefactos electricos	N/A	N/A	GL	1	5817382	5.817.382
40		Mobiliarios :						
		a- Pizarrones	N/A	N/A	UN	1	1810215	1.810.215
41		Limpieza Final	N/A	N/A	M2	60	8375	502.500
TOTAL								**99.978.861**

Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 7.714 San miguel de la Col. Acaraymí.-

ITEM	COD.	DESCRIPCION	SANTI Construcciones					
			Marca	Proc.	U.M.	CANTI.	P. UNI.	PRECIO TOTAL
1	72131601-9999	Preparación de la obra						
		b- Limpieza y preparación del terreno	N/A	N/A	M2	63,7	3353	213.586
		c- Replanteo	N/A	N/A	M2	63,7	5717	364.173
4		Excavación y carga de cimiento con PBC.	N/A	N/A	M3	17	415986	7.071.762
5		Estructura de Hº Aº :						
		b2- Vigas y dado de Hº Aº	N/A	N/A	M3	0,82	2113749	1.733.274
		d- Encadenados de Hº Aº	N/A	N/A	M3	2,47	2113749	5.220.960
6		Muros de nivelación :						
		a- De 0,45 cm.	N/A	N/A	M2	3,6	256125	922.050
		b- De 0,30 cm.	N/A	N/A	M2	7,5	173908	1.304.310
		c- De 0,60 cm.	N/A	N/A	M2	0,6	315971	189.583
7		Relleno y apisonado de interiores	N/A	N/A	M3	26,3	99792	2.624.530
8		Aislación asfaltica :						
		a- De paredes	N/A	N/A	M2	8,4	67946	570.746
9		Muros de elevación :						
		b- De 0,15 para revocar	N/A	N/A	M2	3,9	95041	370.660
		c- De 0,30 visto ambas caras de ladr. comunes	N/A	N/A	M2	34,5	173908	5.999.826
		d- De 0,30 visto a una cara de lad. comunes	N/A	N/A	M2	43,5	151625	6.595.688
		e- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	N/A	N/A	M2	34,3	106855	3.665.127
		f- Envarillado bajo aberturas 2Ø8 por hilada (2hiladas)	N/A	N/A	ML	12	13142	157.704
10		Pilares :						
		b- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	N/A	N/A	ML	6,6	25128	165.845
12		Techo :						
		c- De tejas y tejuelones prensadas a maquina	N/A	N/A	M2	94,5	274407	25.931.462
		d- Viga de madera y planchuela en galeria	N/A	N/A	GL	1	134541	134.541
13		Revoques :						
		a- De paredes interior y exterior a una capa	N/A	N/A	M2	64,3	29552	1.900.194
		e- De viga cumbrera de Hº Aº	N/A	N/A	M2	10,3	24000	247.200
14		Contrapiso de Hº de cascotes	N/A	N/A	M2	58	40095	2.325.510
15		Piso de baldosa calcárea	N/A	N/A	M2	58	83309	4.831.922
		Zocalo calcáreo	N/A	N/A	ML	34	19097	649.298
17		Aberturas de madera :						
		b- Puerta madera de 1,20 x 2,10	N/A	N/A	UN	1	1040339	1.040.339

SANTI CONSTRUCCIONES
Telef.: (0973) 627 262
RUC: 1800821-6
Bº Fátima
Ciudad del Este

Blas Erico Aguero C.
Intendente Municipal
Hernandarias

Secretaria General — Municipalidad de Hernandarias — Intendente

CONTRATO Nº 35/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "Construcción de 01 (un) Aula en el Colegio Arnold Joanssen de la Col. Acaraymí - Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 7.714 San Miguel de la Col. Acaraymí".-

18		Aberturas metálicas :						
		a- Ventanas tipo balancines	N/A	N/A	M2	6,84	254306	1.739.453
19		Alfeizar de ventanas :						
		c- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	N/A	N/A	ML	5	10758	53.790
20		Pinturas :						
		a- De paredes a la cal	N/A	N/A	M2	64,3	11973	769.864
		c- De pilares vistos con antimoho incoloro	N/A	N/A	M2	11,9	17857	212.498
		e- De viga cumbrera a la cal	N/A	N/A	M2	10,3	13402	138.041
		f- De aberturas metálicas con pintura sintética	N/A	N/A	M2	6,84	27101	185.371
		g- De ladrillos vistos con antimoho incoloro	N/A	N/A	M2	111,3	17634	1.962.664
		h- De maderamen y tejuelones con barniz	N/A	N/A	M2	90,5	22906	2.072.993
		i- De abertura de madera con barniz	N/A	N/A	M2	5,5	26173	143.952
23		Vidrios dobles	N/A	N/A	M2	6,84	150293	1.028.004
34		Desague Pluvial						
		a- Canaleta y caño de bajada Nº26 -desarrollo33 cms.	N/A	N/A	ML	23	41649	957.927
36		Instalación eléctrica	N/A	N/A	GL	1	8353920	8.353.920
37		Artefactos electricos	N/A	N/A	GL	1	5817382	5.817.382
40		Mobiliarios :						
		a- Pizarrones	N/A	N/A	UN	1	1810215	1.810.215
41		Limpieza Final	N/A	N/A	M2	60	8375	502.500
TOTAL								**99.978.861**

El precio total es de Gs. 299.936.583 (Guaraníes Doscientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Treinta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Tres).----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
El plazo de ejecución de la obra es de **3 (tres) meses** contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio para la obra de ***Construcción de 01 Aula en el Colegio Arnold Joanssen - Construcción de 01 Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 Aula en la Escuela Básica Nº 7.714,*** la cual se ejecutará en los **"Barrios San Miguel y Colonia Acaraymí"** de la Ciudad de Hernandarias. Las condiciones de la obra se encuentran detalladas en la oferta adjudicada, Resolución de Adjudicación y las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de trabajos se realizará s/ lo establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley 2051).
El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).
La forma y Términos para garantizar el Anticipo y el Cumplimiento del Contrato serán de conformidad a lo estipulado en el Art. (1 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.----

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).
Las obras de **Construcción de 01 Aula en el Colegio Arnold Joanssen - Construcción de 01 Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 Aula en la Escuela Básica Nº 7.714,** la cual se ejecutará en los **"Barrios San Miguel y Colonia Acaraymí",** de la Ciudad de Hernandarias, la misma será indicada por la Dirección de Obras y Urbanismo de la Municipalidad de Hernandarias. Las condiciones de la obra se encuentran detalladas en la Oferta Adjudicada, Resolución de Adjudicación y las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

SANTI CONSTRUCCIONES
Tel.: (0973) 627 262
RUC: 1800821-6
Bº Fátima
Ciudad del Este

Blas Erico Aguero
Intendente Municipal
Hernandarias

Municipalidad de Hernandarias
- Intendencia Municipal -
Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias
Alto Paraná
Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO Nº 35/2015

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015 "Construcción de 01 (un) Aula en el Colegio Arnold Joanssen de la Col. Acaraymí - Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 14.692 y Construcción de 01 (un) Aula en la Escuela Básica Nº 7.714 San Miguel de la Col. Acaraymí".-

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Las controversias que se susciten entre el Contratante y Contratista por motivos que no impliquen el ejercicio de las prerrogativas establecidas en el artículo 55 de la Ley N° 2051/03 podrán ser resueltas conforme a las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, o en su defecto se aplicará el procedimiento de avenimiento contemplado en el Título Octavo, Capítulo Segundo de la Ley.--

En todo caso, si el litigio, controversia o reclamación que surja del presente Contrato o que tenga relación con el presente Contrato no fuera posible subsanar por el mecanismo establecido precedentemente, será sometido a la jurisdicción de los Tribunales del Alto Paraná de conformidad a las reglas del Código Procesal Civil.----------

En prueba de conformidad se suscriben **4 (cuatro) ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay, a los **17 días del mes de Setiembre del 2015**.----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARÍA GENERAL

ABOG. Lucia Ramona Escobar Santacruz
Secretaria General

Municipalidad de Hernandarias Intendencia

Sr. Blas Erico Agüero Casco
Intendencia Municipal

SANTI CONSTRUCCIONES
Telef.: (0973) 627 262
RUC: 1800821-6
Bº Fátima
Ciudad del Este

Ana Maria Morel Alfonso
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
SANTI CONSTRUCCIONES
Contratista